

SUPRINSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 – 2011

1. SUPRINSA S.A.:

Fue constituida el 13 de noviembre de 1987, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su actividad principal es la importación y comercialización de artículos de ferretería y rodamientos.

2. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009, a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, En nuestro caso la compañías pertenece al segundo grupo que:

A partir del 1 de enero del 2011 aplica las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", con período de transición el año 2010.

Conforme lo exigido por la Superintendencia de Compañías, la información contenida al 1 de enero del 2010 se presenta ajustada para efectos comparativos con la información al 31 de diciembre del 2010. El efecto de esta disposición frente a los requerimientos de NIIF 1.

Los principales criterios adoptados en el período de transición son los siguientes:

- Las propiedades plantas y equipos se han revaluado.
- Se estableció el costo atribuido.
- Se efectuó una revisión de las cuentas contables y se ajustaron a su valor razonable.

3. REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA:

Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de los EEUU que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El detalle del efectivo en caja y bancos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Caja	7,590	11,764
Bancos Locales	553,302	224,597
	560,892	236,361

B. ACTIVOS FINANCIEROS:

El detalle de Activos Financieros es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Clientes	1,174,725	1,198,326
Cheques protestados	7,995	3,984
Cheques en caja por depositar	535,259	537,846
Trabajadores y otros	135,575	100,167
Otras	159	74
	<u>1,853,713</u>	<u>1,840,197</u>
Provisión para cuentas incobrables (1)	<u>(96,031)</u>	<u>(78,851)</u>
	<u>1,757,682</u>	<u>1,761,346</u>

(1) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Saldo al inicio del año	78,851	61,493
Provisiones	17,180	17,358
Saldo al final del año	<u>96,031</u>	<u>78,851</u>

C. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Mercaderías	4,338,695	4,414,723
Importaciones en tránsito	227,639	360,369
	<u>4,566,334</u>	<u>4,775,112</u>

Se utiliza el método promedio ponderado para la valorización del inventario de acuerdo a lo establecido en la NIC 2.

D. SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADO:

El detalle de los servicios y pagos por anticipado es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Seguros	7,253	6,925
Otros anticipos	596	1,542
Anticipos por liquidar	2,974	17,948
	<u>10,823</u>	<u>26,415</u>

E. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

El detalle de las cuentas activos por impuesto corriente es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Impuestos anticipados	6,851	13,568
Retenciones en la fuente	97,406	87,288
	<u>104,057</u>	<u>100,856</u>

De acuerdo al Art. 47 LRTI, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso, presentar su reclamo de pago indebido o utilizarlo directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

F. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

El detalle de la cuenta propiedades, planta y equipo es el siguiente:

Tipo de Bien	Saldo al 01-01-12	Incrementos Adquisiciones y Mejoras	Bajas/Ventas Retiros	Saldo al 31-12-12
Terrenos	769			769
Muebles y enseres de oficina	18,228			18,228
Equipos de computación	70,728	2,056	(4,006)	68,778
Equipos de climatización	18,771	7,213		25,984
Maquinaria y equipo	11,550			11,550
Herramientas	11,082			11,082
Equipos contra incendio	3,049			3,049
Equipos de telecomunicaciones	9,238			9,238
Equipos varios	8,391			8,391
Equipos de oficina	18,377			18,377
Vehículos	412,512	143,242	(3,242)	552,512
Adecuaciones en proceso	174,350	23,134		197,484
Revalorización de terrenos	350,975			350,975
	<u>1,109,020</u>	<u>74,725.52</u>	<u>18,514.17</u>	<u>1,277,417</u>
Depreciación acumulada	<u>(398,399)</u>	<u>(55,096.59)</u>		<u>(453,495.59)</u>
	<u>710,621</u>	<u>19,628.93</u>	<u>18,514.17</u>	<u>810,671</u>

La propiedad, planta y equipo está registrada al costo histórico o al valor razonable menos la depreciación acumulada. En el caso de los Terrenos al costo revaluado, dicho concepto se sustenta en el informe de Inspección y Avalúo preparado por el Arquitecto Mario Pólit Mercado Perito Avaluador Reg.SC-RNP-2-074, de acuerdo a lo establecido en la NIC 16

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año y las reparaciones mayores se capitalizan.

Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta.

G. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Proveedores del exterior	(1)	3,677,272	3,787,072
Instituciones Financieras Locales		120,990	28,330
Proveedores Locales		8,026	8,409
Otras cuentas por pagar Locales		52,037	251,455
		<u>3,858,325</u>	<u>4,075,266</u>

(1) Incluye principalmente saldos por pagar por compra de mercadería. A continuación un detalle:

Dellus	945,106
Yaracuy	1,197,026
Colchis	283,387
Pleger Limited	177,993
Otros menores	1,073,761
	<u>3,677,273</u>

H. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Beneficios de Ley a los empleados	(1)	40,820	34,524
Participación de los trabajadores en las utilidades		52,739	46,874
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(2)	24,361	20,380
Administración Tributaria S.R.I.	(3)	56,705	109,476
Impuesto a la Renta por Pagar		68,737	69,536
		<u>243,362</u>	<u>280,791</u>

(1) Las cuentas por pagar empleados incluyen la provisión de beneficios sociales, un detalle es el siguiente:

	US\$
	2012
Liquidaciones de retiro por pagar	4,904
Décimo tercer sueldo	6,148
Décimo cuarto sueldo	29,744
Vacaciones	25
	<u>40,821</u>

I. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES POR PAGAR: (Continuación).

(2) Las cuentas por pagar al IESS corresponden a las obligaciones patronales cotejadas con las planillas de los aportes, un detalle es el siguiente:

		<u>US\$</u>
		<u>2012</u>
Aporte Personal	a)	8.131
Aporte Patronal	a)	9.082
Préstamos quirografarios	b)	3.906
Préstamos hipotecarios	c)	785
Fondo de reserva	d)	2.457
		<u>24.361</u>

- a) Cancelado el 14 de enero del 2013 en planilla No. 44738165.
- b) Cancelado el 14 de enero del 2013 en planilla No. 11962848.
- c) Cancelado el 14 de enero del 2013 en planilla No. 456184.
- d) Cancelado el 14 de enero del 2013 en planilla No. 9386404.

3) El detalle de las obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas es el siguiente:

		<u>US\$</u>
		<u>20112</u>
Impuesto a la Renta trabajadores	a)	43.907
Retención en la Fuente 1%	a)	375
Retención en la Fuente 2%	a)	634
Retención en la Fuente 8%	a)	889
Retención en la Fuente 1/1000	a)	1
Retención en la Fuente 10%	a)	135
Impuesto al Valor Agregado IVA	b)	7.053
Retención en la Fuente IVA 30%	b)	203
Retención en la Fuente IVA 70%	b)	1.790
Retención en la Fuente IVA 100%	b)	1.718
		<u>56.705</u>

- a) Impuesto y Retenciones de Impuesto a la Renta declarados en formulario 103 No.61367628 del 18 de enero del 2013.
- b) Impuesto al Valor Agregado y Retenciones de IVA declarados en formulario 104 No.61368271 del 18 de enero del 2013.

J. PASIVO NO CORRIENTE:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Préstamos bancarios	(1)	75,946	27,794
Préstamos accionistas		187,958	145,606
		<u>263,904</u>	<u>173,400</u>

(1) Corresponde a:

Entidad	No. Operación	Fecha de		Tasa de Interés	Dólares al	
		Emisión	Vencimiento		31/12/2012	31/12/2011
	20200072997000	12/11/2011	23/08/2013	11.83%	6,952	11,498
	20200073104000	14/11/2011	29/06/2014	11.83%	19,901	22,897
	20200085704000	14/08/2012	25/04/2016	11.83%	16,896	7,884
	20200085777000	14/08/2012	25/04/2016	11.83%	19,986	7,984
	20200085763000	21/06/2012	23/05/2016	11.83%	22,095	
Banco de la Producción	20200094011000	21/08/2012	23/05/2016	11.83%	30,455	
PRODUBANCO S.A.	20200090140000	07/05/2010	23/03/2013	11.83%	2,171	4,034
	20200090130000	07/05/2010	23/03/2013	11.83%	2,171	2,412
					117,978	66,124
					(3,831)	
					<u>(35,421)</u>	<u>(26,300)</u>
					75,946	27,794

K. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Las provisiones constituidas corresponden a lo siguiente:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Provisión para jubilación patronal	(1)	187,958	152,447
		<u>187,958</u>	<u>152,447</u>

1) Las provisiones por beneficios sociales a empleados incluyen la jubilación patronal de trabajadores con más de 10 años por servicios, un detalle es el siguiente:

	US\$
Trabajadores con 10 o más años de servicio	91.570,00
Trabajadores con menos de 10 años	96.388,00
Provisión calculada al 31 de diciembre del 2012	<u>187.958,00</u>

Reserva por jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde a su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de Diciembre del 2012, la

K. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación).

empresa tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por Sociedad Actuarial Arroba Terán "SAAT". Resultado de la aplicación de las NIIF (NIC 19).

La ley de régimen tributario establece como gasto deducible las provisiones para atender el pago de pensiones jubilares patronales, formuladas por profesionales en la materia, siempre que, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo.

L. PATRIMONIO:

Capital pagado: Representa 54,000 acciones comunes al valor nominal de US\$0.04 cada una.

Aportes para futuro aumento de capital: Constituye en valores entregados por los accionistas.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Durante los años 2012 y 2011 la Compañía no ha incrementado esta reserva; la reserva constituida alcanza el 50% del capital pagado.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

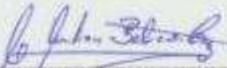
Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta general de accionistas.

Resultados acumulados y Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos como reliquidación de impuestos, etc.

Durante el presente año la reserva facultativa se incrementó en US\$165,671 por la transferencia de la utilidad del año 2011 y disminuyó por transferencia del Impuesto diferido del año 2011 generado por provisión por Jubilación Patronal por US\$ 6,459,91 según resolución NAC-DGECCG 12-00009 Publicada en R.O.# 718 Jun.06/2012, en la cual en su numeral 2 indica que no se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles". De acuerdo a la NIC 12, esto ocasiona que los empleados con menos de 10 años de servicio sea "diferencia permanente" por lo que no permite que se origine un activo por impuesto diferido.

M. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.


C/P. Christian L. Balseca Cruz
Contador General
Reg. 30.186
RUC. 0912160397001
Teléfono: 042290068